


Apoyo Gestión Biología
Passiflora Moliformis

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Página 1 de 8
		Código: BS-P03-F01
		Versión: 04
		Fecha de Actualización: 19-07-2017

Servicios <input checked="" type="checkbox"/>	Bienes <input type="checkbox"/>	FECHA DE ELABORACIÓN		
Otro <input type="checkbox"/>		Día	Mes	Año
¿Cuál?		24	05	2018

1. INFORMACIÓN GENERAL	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	ORDENADOR DEL GASTO
Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico	Jonh Jairo Méndez Arteaga-Director de Investigaciones y Desarrollo Científico

2. PROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN		
EJE	PROGRAMA	PROYECTO.
Excelencia académica	Investigación	Promoción del desarrollo de proyectos de investigación con pertinencia regional

Justificación de la pertinencia institucional:

La Universidad del Tolima dentro del Plan de Desarrollo 2013-2022, propone la política de investigación como un factor determinante en la generación de conocimiento que permita solucionar problemáticas regionales, así como fortalecer los procesos de producción social, económica y cultural, que marquen diferencias esenciales en la competitividad y en el crecimiento equitativo de las sociedades. Una de las actividades necesarias para el cumplimiento del plan de desarrollo es el fortalecimiento a nivel logístico, científico y tecnológico de los grupos de investigación de la universidad, que se pueden realizar a través de la participación de los mismos en convocatorias internas y externas.

Teniendo en cuenta lo anterior el grupo de investigación en productos naturales de la universidad del Tolima, participa activamente en las diferentes convocatorias tanto a nivel interno como externo en ciencia, tecnología e innovación y financieros con el fin de desarrollar proyectos de investigación que impacten la región. Dentro de estos se encuentra el proyecto "COMPUESTOS BIATIVOS EN PASIFLORAS DEL TOLIMA GRANDE, FUNCIONALIDAD ANTIOXIDANTE E HIPERTENSIVA, CON POTENCIAL EN LA INDUSTRIA NUTRACEUTICA" código 50220516, financiado con recursos del sistema general de regalías.

Teniendo en cuenta el eje de excelencia académica del plan de desarrollo institucional de la universidad; se hace necesario la contratación de personal capacitado en el área de biología para realizar ensayos biológicos planteados en los objetivos y dar cumplimiento a dicho proyecto todo en el marco del compromiso institucional con el fin de aportar al desarrollo regional a través de la investigación y la proyección social como ejes misionales de la institución.

3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD
La Universidad del Tolima dentro del plan de desarrollo 2013-2022, propone la política de investigación como un factor determinante en la generación de conocimiento que permita solucionar problemáticas regionales, así como fortalecer los procesos de producción social, económica y cultural, que marquen diferencias esenciales en la competitividad y en el crecimiento equitativo de las sociedades. Una de las actividades necesarias para el cumplimiento del plan de desarrollo es el fortalecimiento a nivel logístico,

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Página 2 de 8
		Código: BS-P03-F01
		Versión: 04
		Fecha de Actualización: 19-07-2017

científico y tecnológico de los grupos de investigación de la universidad, que se pueden realizar a través de la participación de los mismos en convocatorias internas y externas.

Teniendo en cuenta lo anterior el grupo de investigación en productos naturales de la universidad del Tolima, participa activamente en las diferentes convocatorias tanto a nivel interno como externo en ciencia, tecnología e innovación y financieros con el fin de desarrollar proyectos de investigación que impacten la región. Dentro de estos se encuentra el proyecto "COMPUESTOS BIATIVOS EN PASIFLORAS DEL TOLIMA GRANDE, FUNCIONALIDAD ANTIOXIDANTE E HIPERTENSIVA, CON POTENCIAL EN LA INDUSTRIA NUTRACEUTICA" código 50220516, financiado con recursos del sistema general de regalías.

En este sentido, se requiere la contratación de personal idóneo que realice los ensayos biológicos necesarios para dar cumplimiento a los objetivos enmarcados en el proyecto con el fin de no detener ni atrasar los procesos investigativos cumpliendo con el compromiso institucional de aportar al desarrollo regional a través de la investigación y la proyección social como ejes misionales de la institución.


La Universidad del Tolima no tiene personal de planta o provisionalidad disponible con el perfil requerido que pueda ejecutar las actividades planteadas en esta propuesta.

4. OBJETO CONTRACTUAL

Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar la determinación del potencial antioxidante y antimicrobiano de extractos obtenidos de *Passiflora maliformis*, dando cumplimiento al objetivo planteado en el proyecto "COMPUESTOS BIATIVOS EN PASIFLORAS DEL TOLIMA GRANDE, FUNCIONALIDAD ANTIOXIDANTE E HIPERTENSIVA, CON POTENCIAL EN LA INDUSTRIA NUTRACEUTICA". Código 50220516.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Obtener los extractos de la especie *Passiflora maliformis*.
2. Actividad antimicrobiana
 - Repicar los hongos con los cuales se van a evaluar la actividad.
 - Repicar las bacterias con las cuales se va a evaluar la actividad.
 - Preparar los medios de cultivos necesarios para la realización de las pruebas de actividad biológica.
 - Evaluar la actividad del extracto frente a las cepas seleccionadas.
3. Actividad antioxidante
 - Preparación del radical ABTS
 - Preparación del radical DPPH
 - Evaluación de los extractos frente a ambos radicales
 - Evaluación de la actividad hemolítica
4. Presentación del informe final, de conformidad con las indicaciones dadas por el Supervisor.
5. Atender las observaciones y medidas de prevención de accidentes en laboratorio.
6. Responder por las acciones u omisiones que puedan afectar negativamente a la Universidad en desarrollo del objeto contractual. El contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros.
7. Dar cumplimiento al objeto del contrato, en los lugares, fechas y condiciones pactadas con la Universidad del Tolima y especificadas por el supervisor del contrato.
8. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del contrato.
9. Realizar el pago de las estampillas según la normatividad vigente y los aportes al régimen de seguridad social (salud y pensión) en proporción al valor del contrato.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Página 3 de 8
		Código: BS-P03-F01
		Versión: 04
		Fecha de Actualización: 19-07-2017

10. Las demás actividades que se deriven de la naturaleza del contrato o de aquellas relacionadas con su objeto.

6. PRODUCTOS (ENTREGABLES)

1. Informe final de cada una de las actividades biológicas evaluadas, de conformidad con las indicaciones del supervisor.
2. Entregar cepas de hongos y bacterias repicadas al grupo de investigación GIPRONUT.
3. Resultados digitales (fotográficos) de las actividades biológicas evaluadas.

7. PERFIL DEL CONTRATISTA

Persona natural o jurídica, vinculado al área de biología o ciencias afines con experiencia mínima de seis (6) meses en proyectos de investigación o en actividades similares a las del objeto del presente estudio previo, acreditada mediante contrato o certificación. En todo caso la persona idónea para desempeñar la actividad deberá contar con el siguiente perfil:

Profesional en biología o ciencias afines, o persona con formación en las mismas áreas, que haya cursado mínimo hasta décimo (10) semestre, con experiencia mínima de seis (6) meses en proyectos de investigación o en actividades similares a las del objeto del presente estudio previo, acreditada mediante contrato o certificación, y cuente con los conocimientos necesarios en el manejo de microorganismos y evaluación de actividades biológicas.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración será de dos (2) meses contados a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato y legalización del contrato y de la firma del acta de inicio.

9. LUGAR DE EJECUCIÓN

Estas actividades serán ejecutadas en la ciudad de Ibagué en los laboratorios del Grupo de Investigación en Productos Naturales de la Universidad del Tolima.

10. FORMA DE PAGO

Se pagará al contratista en pagos parciales, previa entrega de los soportes de pago de las obligaciones frente al sistema de seguridad social y el informe de avances con su respectiva certificación por parte del supervisor.

11. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, SU JUSTIFICACIÓN Y LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL



Valor \$3.264.300	V/r. (letras) tres millones doscientos sesenta y cuatro mil trescientos pesos
-------------------	---

CDP No. 2011	Centro de costo: 11018	Cód. rubro 2106010306	Rubro: REGALIAS- PROYECTO 20516
--------------	------------------------	-----------------------	---------------------------------

Justificación del presupuesto estimado: Ver el documento anexo denominado Análisis del sector, el cual hace parte integral de estos estudios previos.

12. FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Fondo común <input type="checkbox"/>	Regalías <input checked="" type="checkbox"/>
--------------------------------------	--



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN
ESTUDIOS PREVIOS

Página 4 de 8

Código: BS-P03-F01

Versión: 04

Fecha de Actualización:
19-07-2017

Fondo especial <input type="checkbox"/>	Otra <input type="checkbox"/>	¿Cuál?	Prórroga <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Estampilla <input type="checkbox"/>	Fecha inicio		Sí <input type="checkbox"/>	
CREE <input type="checkbox"/>	Fecha terminación			

13. MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN.

Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima:

Directa Artículo _____ Inciso _____

Mínima cuantía Menor cuantía Mayor cuantía

14. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RIESGO

Tipificación del riesgo	Descripción del riesgo	Consecuencia de la concurrencia del riesgo	Asignación	Valoración del riesgo	Controles / Tratamiento
Operacional	Incumplimiento en las actividades	Incumplimiento del objeto contractual	Contratista	Medio	Seguimiento periódico de las actividades
Operacional	Incumplimiento de los requisitos legales en la celebración de contratos	Investigaciones disciplinarias a los servidores públicos.	Contratista	Baja	Seguimiento periódico al cumplimiento de los requisitos legales
Operacional	Incumplimiento de los requisitos legales en la celebración de contratos	Inhabilidad para contratar por parte del contratista.	Contratista	Baja	Lista de chequeo del formato BS-PO3-F04: documentos anexos
Operacional	Incumplimiento en las labores asignadas en el contrato y estudios previos	El contratista no pueda dar cumplimiento a la ejecución del contrato, según las obligaciones contractuales designadas,	Contratista	Media Baja	Presentación de informes de actividades periódicas al supervisor
Operacional	Falta de tiempo para la ejecución del objeto contractual.	Debido a factores externos, tramitología y demás el tiempo puede ser corto para cumplir	Contratista	Baja	Elaborar un cronograma de tiempos que se cumpla



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN
ESTUDIOS PREVIOS

Página 5 de 8

Código: BS-P03-F01

Versión: 04

Fecha de Actualización:
19-07-2017

		con las actividades programadas.			
Riesgos sociales o políticos	Cambios imprevistos en el desarrollo normal del proyecto en las instalaciones al interior de la Universidad y en las zonas donde se ejecutarán actividades del proyecto.	El cambio en el cronograma de actividades y en el tiempo de desarrollo de las mismas que genera problemas en la ejecución del proyecto.	Contratante	Medio Alta	Prever futuras complicaciones a través de reasignación del lugar de trabajo a otra sede de la Universidad.
Riesgo Financiero	Mora en el pago	Demanda por incumplimiento en el pago pactado en el contrato y en los estudios previos.	Contratante	Medio	Que las personas y oficinas encargadas del pago de manera eficaz y eficiente con tiempos establecidos para los procesos.
Financieros	Falta de liquidez y condiciones financieras del proyecto.	Demora en la realización de las actividades del proyecto.	Proyecto	Bajo	Verificación de rubros aprobados para contratación dentro del proyecto.

15. REQUISITOS HABILITANTES

1.- Registro mercantil para personas naturales con establecimiento comercial Registro de existencia y representación legal para personas jurídicas.

El proponente debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe Acreditar que el objeto social de la sociedad debe estar relacionado con el objeto a contratar, de manera que le permita al oferente la celebración y ejecución del contrato.


2.- Cédula de ciudadanía: Se deberá adjuntar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica.

3.- Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA: La **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega de constancia de afiliación a salud y pensión o último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la propuesta.

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.

ef

[Handwritten signature]

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Página 6 de 8
		Código: BS-P03-F01
		Versión: 04
		Fecha de Actualización: 19-07-2017

4.- Clasificación RUT: El proponente debe aportar Registro Único Tributario de la persona natural o jurídica. En caso de unión temporal o consorcio, deberá aportar el documento de cada integrante conforme a su naturaleza jurídica. No obstante, se aclara que en caso de hacer favorecido el consorcio o unión temporal tendrá que adelantar trámite de RUT para la figura asociativa ante la DIAN.

5.- Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación: Deberá adjuntarse con fecha vigente, de la persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente. En caso de unión temporal o consorcio, deberá aportar el documento de cada integrante conforme a su naturaleza jurídica.

6.- Certificado de antecedentes judiciales otorgado por la Policía Nacional y no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional: Deberá presentar antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal y de la persona jurídica, y certificado de no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional. En caso de unión temporal o consorcio, deberá aportar el documento de cada integrante conforme a su naturaleza jurídica.

7.- Certificado de antecedentes fiscales otorgado por la Contraloría General de la Republica: El proponente deberá aportar certificado de paz y salvo en el boletín de responsables fiscales de la persona natural y persona jurídica. En caso de unión temporal o consorcio, deberá aportar el documento de cada integrante conforme a su naturaleza jurídica.

8.- Acreditación del Perfil: La persona idónea para desempeñar la actividad deberá contar con el siguiente perfil:

Profesional en biología o ciencias afines, o persona con formación en las mismas áreas, que haya cursado mínimo hasta décimo (10) semestre, con experiencia mínima de seis (6) meses en proyectos de investigación o en actividades similares a las del objeto del presente estudio previo, acreditada mediante contrato o certificación, y cuente con los conocimientos necesarios en el manejo de microorganismos y evaluación de actividades biológicas.

Para verificar dicho perfil deberá aportar:

- Certificados de formación académica que acredite el perfil exigido
- Formato Único de Hoja de Vida (DAFP).
- Certificados/Contratos de experiencia relacionada con el objeto y/o actividades indicadas en el presente estudio previo

9.- Experiencia del proponente: Podrán participar las personas naturales o jurídicas que acrediten su experiencia de mínimo seis (6) meses con un contrato o certificación, en el que se evidencien actividades en proyectos de investigación o actividades similares a las del objeto del presente estudio previo.

Propuesta económica. (requisito no habilitante): el proponente deberá aportar propuesta económica, (factor ponderable, no subsanable), en el anexo establecido para ello. No se admiten ofertas parciales, ni que superen el valor del presupuesto oficial, en caso de que ello ocurra será causal del rechazo.

16. CRITERIOS DE PONDERACIÓN

Se seleccionará al contratista con la mayor valoración de hasta **100 puntos**, teniendo en cuenta los siguientes ponderados



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN
ESTUDIOS PREVIOS

Página 7 de 8

Código: BS-P03-F01

Versión: 04

Fecha de Actualización:
19-07-2017

A). Experiencia: se otorga hasta **40 puntos** teniendo en cuenta la experiencia acreditada mediante contratos y/o certificaciones, relacionada con el objeto contractual, de acuerdo al número de contratos/certificaciones para tal fin:

No. Contratos /Certificaciones	Puntaje
Mínimo 1	20
De 2 a 3	30
Más de 4	40

2. Propuesta económica: se otorga hasta **60 puntos** teniendo en cuenta el precio o valor más económico de la propuesta del proponente, donde prevalecerá la pertinencia de la propuesta al objeto del contrato.

Se otorgará un puntaje máximo de 60 puntos, para el proponente que se encuentre habilitado, y que sea la propuesta más económica, sin que ello refleje precios artificialmente bajos. En forma descendente se restarán veinte (20) puntos a las demás propuestas, es decir a mayor precio, menor puntaje.

CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate entre dos o más propuestas, la Universidad del Tolima procederá a la selección de la siguiente manera:

1. Escoger el oferente que tenga mayor puntaje en el primero de los factores de escogencia y calificación establecidos en la invitación del Proceso de Contratación, de conformidad con el objeto contractual. Si persiste el empate, escogerá al oferente que tenga el mayor puntaje en el segundo de los factores de escogencia y calificación establecidos en la invitación y así sucesivamente hasta agotar la totalidad de los factores de escogencia y calificación.
2. Si persiste el empate se usará el método de balotas, asignando el contrato al proponente que obtenga el número mayor reflejado en la balota, cuyo procedimiento en caso de ser necesario será detallado y comunicado.

17. SUPERVISIÓN

Luis Oveimar Barbosa Jaimes, identificado con cédula de ciudadanía 9.971.888, docente del Departamento de Química, Facultad de Ciencias, Investigador del Grupo de Investigación en Productos Naturales (GIPRONUT); o quien haga sus veces.

18. DESTINACIÓN ENTREGA DEL BIEN

Nombres y Apellidos:		C.C.	
Dependencia		E-mail:	
Teléfono		Ext.:	

Jonh Jairo Méndez Arteaga

Ordenador del Gasto

Julio César Rodríguez Acosta

VoBo. Oficina de Desarrollo Institucional



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN
ESTUDIOS PREVIOS

Página 8 de 8

Código: BS-P03-F01

Versión: 04

Fecha de Actualización:
19-07-2017

Firma de quien elaboró:	
Nombre completo de quien elaboró:	Luis Oveimar Barbosa Jaimes
Cargo:	docente del Departamento de Química
Dependencia:	Facultad de Ciencias
E-mail:	lobarbosaj@ut.edu.co
Extensión: Teléfono:	3167441829

Fecha de radicación en ODI:	30 DE 10 SIM / 18 AA
Nombre de profesional que revisa en ODI:	Jairo M. López S.
Visto bueno profesional ODI:	
Fecha de radicación en Contratación:	29 DD / 108 / AA 2018
Nombre de profesional que revisa en Contratación:	Carla Clara Gello
Visto bueno profesional Contratación:	

	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 1 de 3
		Código: BS-P03-F15
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 19-07-2017

1. OBJETO

Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar la determinación del potencial antioxidante y antimicrobiano de extractos obtenidos de *Passiflora maliformis*, dando cumplimiento al objetivo planteado en el proyecto "COMPUESTOS BIACTIVOS EN PASIFLORAS DEL TOLIMA GRANDE, FUNCIONALIDAD ANTIOXIDANTE E HIPERTENSIVA, CON POTENCIAL EN LA INDUSTRIA NUTRACEUTICA". Código 50220516.

2. ALCANCE DEL OBJETO

En el marco del desarrollo de la ciencia y tecnología del Departamento del Tolima, se desarrolla el proyecto "COMPUESTOS BIACTIVOS EN PASIFLORAS DEL TOLIMA GRANDE, FUNCIONALIDAD ANTIOXIDANTE E HIPERTENSIVA, CON POTENCIAL EN LA INDUSTRIA NUTRACEUTICA" y teniendo en cuenta que la investigación es uno de los 3 ejes misionales de la universidad, el grupo de investigación en productos naturales (GIPRONUT) desarrolla investigaciones básicas y aplicadas que se encuentran articuladas con los planes de desarrollo institucional y departamental que buscan impactar las cadenas de producción a nivel regional desde la aplicación de la química y la biotecnología. De igual manera, el grupo permite que la Universidad del Tolima proyecte sus ejes misionales de investigación y proyección social, aportando en la solución de problemáticas productivas que impactarán la economía. Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere determinar el potencial de extractos de pasiflora con el fin de dar cumplimiento a uno de los objetivos planteados en el proyecto de investigación y de esta forma cumplir con el marco del compromiso institucional aportando al desarrollo regional a través de la investigación y la proyección social como ejes misionales de la institución. Para ello es necesario, la contratación de personal idónea, capaz de llevar a cabo las tareas aquí planteadas, por un periodo de dos (2) meses, por valor de tres millones doscientos sesenta y cuatro mil trescientos pesos (\$ 3.264.300).

3. ESTUDIO DE MERCADO

En la ciudad de Ibagué y demás municipios del departamento se cuenta con personal que cumplen con el perfil, los conocimientos, y la idoneidad para desarrollar el objeto contractual.

3. 1. ASPECTOS GENERALES

La Universidad del Tolima dentro del plan de desarrollo 2013-2022, propone la política de investigación como un factor determinante en la generación de conocimiento que permita solucionar problemáticas regionales, así como fortalecer los procesos de producción social, económica y cultural, que marquen diferencias esenciales en la competitividad y en el crecimiento equitativo de las sociedades. Una de las actividades necesarias para el cumplimiento del plan de desarrollo es el fortalecimiento a nivel logístico, científico y tecnológico de los grupos de investigación de la universidad, que se pueden realizar a través de la participación de los mismos en convocatorias internas y externas.

Técnicos: por la naturaleza de las actividades a realizar, derivadas del convenio especial de cooperación N°2076 del 8 de noviembre de 2017, se deberá cumplir con las siguientes actividades específicas:

1. Obtener los extractos de la especie *Passiflora maliformis*.
2. Actividad antimicrobiana
 - Repicar los hongos con los cuales se van a evaluar la actividad.
 - Repicar las bacterias con las cuales se va a evaluar la actividad.
 - Preparar los medios de cultivos necesarios para la realización de las pruebas de actividad biológica.
 - Evaluar la actividad del extracto frente a las cepas seleccionadas.
3. Actividad antioxidante
 - Preparación del radical ABTS
 - Preparación del radical DPPH
 - Evaluación de los extractos frente a ambos radicales



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 2 de 3

Código: BS-P03-F15

Versión: 01

Fecha de Actualización:
19-07-2017

- Evaluación de la actividad hemolítica
4. Presentación del informe final de conformidad con las indicaciones dadas por el Supervisor.
 5. Atender las observaciones y medidas de prevención de accidentes en laboratorio.
 6. Responder por las acciones u omisiones que puedan afectar negativamente a la Universidad en desarrollo del objeto contractual. El contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros.
 7. Dar cumplimiento al objeto del contrato, en los lugares, fechas y condiciones pactadas con la Universidad del Tolima y especificadas por el supervisor del contrato.
 8. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del contrato.
 9. Realizar el pago de las estampillas según la normatividad vigente y los aportes al régimen de seguridad social (salud y pensión) en proporción al valor del contrato.
 10. Las demás actividades que se deriven de la naturaleza del contrato o de aquellas relacionadas con su objeto.

Regulatorios: Acuerdo del Consejo Superior No. 043 de 2014 Estatuto de Contratación y la Resolución de Rectoría No. 655 de 2015 de la Universidad del Tolima.

3.2. ANÁLISIS DE OFERTA

3.2.1. ¿Quién vende el bien, obra o servicio?

En la ciudad de Ibagué y demás municipios del departamento se cuenta con personal que cumplen con el perfil, los conocimientos, y la idoneidad para desarrollar el objeto contractual.

3.2.2. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios?

En la caracterización de bioactividades que puedan estar involucradas en el desarrollo de aplicaciones nutraceuticas a partir de Passifloras cultivadas en el departamento, son tendencias de investigación vigentes que pueden contribuir a generar valor agregado a la cadena de producción

3.3. ANÁLISIS DE DEMANDA

3.3.1. ¿Cómo ha adquirido la Universidad del Tolima en el pasado este bien, obra o servicio?

La Universidad del Tolima no ha realizado contratos no ha realizado contratos con el perfil y objeto requeridos en el presente proceso contractual.

3.3.2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Las entidades estatales adquieren el presente servicio a partir del desarrollo de procesos de selección directo, los cuales son publicados en plataformas de contratación como el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP.

4. PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (no aplica)

- i. ¿La Universidad requiere el bien, obra o servicio?: No aplica
- ii. ¿Cuál es la experiencia que requiere tener quien provea el bien, obra o servicio?: No aplica
- iii. ¿La Universidad ha contratado recientemente el bien, obra o servicio requerido? En caso afirmativo: ¿Cuál fue el valor del contrato y sus condiciones? ¿La necesidad de la Universidad fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?: No aplica.



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 3 de 3

Código: BS-P03-F15

Versión: 01

Fecha de Actualización:
19-07-2017

iv. Tipo de remuneración y motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración: No aplica.

5. CONSULTA DE PRECIOS

OBJETO	ENTIDAD	NO.	VALOR
Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar la determinación del potencial antioxidante y antimicrobiano de extractos obtenidos de <i>Passiflora maliformis</i> , dando cumplimiento al objetivo planteado en el proyecto "COMPUESTOS BIACTIVOS EN PASIFLORAS DEL TOLIMA GRANDE, FUNCIONALIDAD ANTIOXIDANTE E HIPERTENSIVA, CON POTENCIAL EN LA INDUSTRIA NUTRACEUTICA". Código 50220516.	Andree Steven Alvarez	1	4.300.000
	Álvaro Esteban Aldana Porras.	2	3.000.000
	Cristian Javier Zambrano	3	4.300.000

Anexos: Soporte de tres (3) cotizaciones en tres folios.

* El valor de presupuesto estimado corresponde al valor que se indica en los Estudios Previos.

Firma de quien elaboró:	
Nombre completo de quien elaboró:	Luis Oveimar Barbosa Jaimes
Cargo:	docente del Departamento de Química
Dependencia:	Facultad de Ciencias
E-mail:	lobarbosaj@ut.edu.co
Extensión: Teléfono:	3167441829

Nota: Consultar el instructivo de diligenciamiento del Formato de Análisis del sector